



Presidencia de la República  
**Consejo Nacional de la Persona Envejeciente**  
**CONAPE**



“Año del Fomento a las Exportaciones”

**Acta de Adjudicación**

**Resolución No. 12**, de fecha seis (06) de Agosto del año Dos Mil Dieciocho (2018). Por medio de la cual se adjudica la compra de Vehículos de Motor para Uso de la Institución, del procedimiento de Licitación Pública Nacional, referencia CONAPE-LPN-02-2018.

**EL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE**, Institución del Estado creada conforme a la ley No.352-98, de fecha 15 de Agosto del año 1998, provista del Registro Nacional de Contribuyente No. 430027936, y domicilio y asiento social principal ubicado en la calle Santiago No. 4, Sector Gazcue, Distrito Nacional, debidamente representada por su Directora Ejecutiva, **LICDA. NATHALI G. MARIA HERNANDEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0707660-6, domiciliada y residente en esta ciudad.

**CONSIDERANDO:**

1. Que mediante instrucciones de la Encargada Administrativa del **CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE)**, se ordenó la elaboración de un pliego de condiciones para la adquisición de los siguientes LOTES:

LOTE NO. 1	
UNA (1) JEEPETA	
MODELO:	2017 en adelante
MOTOR:	3,500cc V6 (MAXIMO)
CABALLOS DE FUERZA	300HP (EN ADELANTE )
TRANSMISION :	Automática, 6 cambios (ADELANTE)
TRACCIÓN	(4 X 4)
COLOR	NEGRO
VEHICULO NUEVO	
INCLUIR SEGURO FULL POR UN AÑO	
FRENOS DE DISCO EN LAS 4 RUEDAS CON SISTEMAS ABS	
VENTANAS, SEGUROS, RETROVISORES ELECTRICOS	
RADIO MULTIMEDIA CD, AM, FM.	
ASIENTOS TAPIZADOS EN PIEL	
BOLSA DE AIRE 8 (MINIMO)	
FRENOS ABS	
AIRE ACONDICIONADO NORMAL	
TRES FILAS DE ASIENTO	
VIDRIOS ELÉCTRICOS	
AROS DE FÁBRICA , 18 PULGADAS (EN ADELANTE)	
CAMARA DE REVERSA	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]*

LLAVE INTELIGENTE Y ENCENDIDO POR BOTON
SISTEMA DE CONTROL DE ESTABILIDAD
COMPUERTA TRASERA ELECTRICA
BARRAS ESTABILIZADORAS DELANTERAS Y TRASERAS
SENSORES DE PARQUEO DELANTERO Y TRASERO
<b>Este lote requiere de la existencia de talleres en las siguiente provincias: Santiago, Puerto plata, Higuey, Santo Domingo o Distrito Nacional.</b>

LOTE NO. 2	
<b>4 CAMIONETAS MECANICAS</b>	
MODELO:	2017 EN ADELANTE
MOTOR:	DIESEL, CUATRO (4) CILINDROS MINIMO, DESDE 2,200CC A 2,500CC (MAXIMO)
POTENCIA:	120hp EN ADELANTE
TORQUE:	
TRANSMISION :	MECANICA DE CINCO(5) VELOCIDADES (EN ADELANTE)
TRACCIÓN	(4X4)
VEHICULO NUEVO	
INCLUIR SEGURO FULL POR UN AÑO	
VENTANAS, SEGUROS ELECTRICOS	
RADIO CD, AM, FM.	
ASIENTOS TAPIZADOS EN TELA O PIEL	
BOLSA DE AIRE CUATRO (4) MINIMO	
CAPACIDAD DE CARGA 1.0 TONELADA (MINIMO)	
FRENOS ABS	
SEGUROS ELÉCTRICOS	
AIRE ACONDICIONADO NORMAL	
GUÍA HIDRÁULICO	
RADIO MULTIMEDIA	
VIDRIOS ELÉCTRICOS	
AROS DE FÁBRICA DE HIERRO 16 PULGADAS (EN ADELANTE)	
COBERTOR EN EL AREA DE CARGA	
<b>Este lote requiere de la existencia de talleres en las siguiente provincias: Santiago, Puerto plata, Higuey , Santo Domingo o Distrito Nacional.</b>	

LOTE NO. 3	
<b>1 CAMION DE CARGA</b>	
MODELO:	2017 EN ADELANTE
MOTOR:	DIESEL, 4 CILINDROS, 4000CC (MAXIMO)
POTENCIA:	135HP(MAXIMO)
TRANSMISION :	MECANICO DE 6 VELOCIDADES (MAXIMO)
TRACCIÓN	4X2
CABINA DE CARGA	3 PASAJERO (MINIMO)
FRENOS:	FRENOS DE AIRE
SUSPENSIONES:	MUELLES DE BALLESTA



D.D.R.R





CAPACIDAD DE CARGA: 7.5 TONELADAS (MINIMO)
VEHICULO NUEVO
INCLUIR SEGURO FULL POR UN AÑO
CAMA DE 14 PIES
RADIO CD, AM, FM.
ASIENTOS TAPIZADOS EN TELA
AROS DE 18 PULGADAS DE HIERRO (MAXIMO)
EJE DELANTERO TIPO VIGA
AIRE ACONDICIONADO
FURGON
<b>Este lote requiere de la existencia de talleres en las siguiente provincias: Santiago, Puerto plata, Higuey, Santo Domingo o Distrito Nacional.</b>

LOTE NO. 4	
<b>3 CARROS SEDAN</b>	
MODELO:	2017 EN ADELANTE
MOTOR:	GASOLINA, CUATRO (4) CILINDROS 1,500CC (MAXIMO)
CAPACIDAD	5 PASAJERO
TRANSMISION :	AUTOMATICA DE CINCO(5) VELOCIDADES (MINIMO)
TRACCIÓN	4 X 2.
COLOR	BLANCO
VEHICULOS NUEVOS	
INCLUIR SEGURO FULL POR UN AÑO	
CAPACIDAD DE TANQUE DE COMBUSTIBLE: 12 (MINIMO)	
VENTANAS, SEGUROS,	
RADIO, AM, FM.	
ASIENTOS TAPIZADOS EN TELA O PIEL	
DOBLE BOLSA DE AIRE (MINIMO)	
FRENOS ABS	
AIRE ACONDICIONADO NORMAL	
GUÍA HIDRÁULICO	
VIDRIOS ELÉCTRICOS	
AROS DE FÁBRICA ,DE MAGNESIO 17 PULGADAS (MAXIMO)	
<b>Este lote requiere de la existencia de talleres en las siguiente provincias: Santiago, Puerto plata, Higuey, Santo Domingo o Distrito Nacional.</b>	

LOTE NO. 5	
<b>2 MOTORES TODO TERRENO</b>	
MODELO:	2017 EN ADELANTE
DISEÑO	SALTAMONTES
MOTOR:	DE GASOLINA , 4 TIEMPOS, OHC REFRIGERADO POR AIRE
POTENCIA:	18HP ,200CC (MAXIMO)
TRASMISION:	4 VELOCIDADES (MINIMO)
SUSPENSION:	FRONTAL: HIDRAULICA TELESCÓPICA TRASERA: AMORTIGUADOR MONOSHOCK

ARRANQUE:	ELÉCTRICO Y PEDAL
FRENOS:	DELANTERO DE DISCO, TRASERO DE TAMBOR
CAPACIDAD TANQUE :	12 LITROS MINIMO
MOTORES NUEVOS	
INCLUIR SEGURO FULL POR UN AÑO	
<b>Este lote requiere de la existencia de talleres en las siguiente provincias: Santiago, Puerto plata, Higuey, Santo Domingo o Distrito Nacional.</b>	

LOTE NO. 6	
<b>1 CARRO COMPACTO</b>	
MODELO:	2017 EN ADELANTE
MOTOR:	GASOLINA, CUATRO (4) CILINDROS 1,100CC (MAXIMO)
CAPACIDAD	5 PASAJERO
TRANSMISION :	AUTOMATICA
TRACCIÓN	4 X 2.
COLOR	BLANCO
INTERIOR:	TELA
BOLSA DE AIRE	DOBLE
INCLUIR SEGURO FULL POR UN AÑO	

**Este lote requiere de la existencia de talleres en las siguiente provincias:  
Santiago, Puerto plata, Higuey, Santo Domingo o Distrito Nacional.**

2. Que el **CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE)** cuenta con las apropiaciones presupuestarias y cuotas correspondientes para el pago de las obligaciones que resultaren para la adquisición de Vehículos de Motor para Uso de la Institución.

3. Que según pliego de Condiciones de fecha cuatro (04) de junio del año dos mil dieciocho (2018), realizado por la Unidad de Compras, se establecieron las condiciones para participar en la Licitación Publica Nacional a realizarse para la adquisición de Vehículos de Motor para Uso de la Institución, por valor de **TRECE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD\$13,600,000.00)**, requeridos por **EL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE)**.

4. Que transcurridos los días contados a partir del día cuatro (04) de junio del año 2018 al día diecisiete (17) del mes de Julio del año Dos Mil Dieciocho (2018), a la presente convocatoria se presentaron tres (3) propuestas, como consta en el acta de apertura de ofertas de fecha Dieciocho (18) de Julio del año Dos Mil Dieciocho (2018), los oferentes: **VIAMAR, SA; AGENCIA BELLA, SAS y ECO MOTORS, SAS**, quienes depositaron sus propuestas técnicas y económicas (sobres "A" y "B") recibidas en la Institución al cierre del proceso, las cuales fueron aperturadas en acto público ante el notario público.

5. Que en cuanto al Lote 1, fueron presentadas dos propuestas, los oferentes: **VIAMAR, S. A., y AGENCIA BELLA, SAS**. Que luego de un estudio y análisis de las propuestas técnicas y económicas (sobres A y B) de estos oferentes, el Comité ha decidido declarar desierto el Lote 1, en razón de que las ofertas presentadas no han sido consideradas como las más convenientes a los intereses institucionales, toda vez

que los recursos estimados para este lote 1 resultan ser insuficientes para la adquisición, según las propuestas presentadas.

6. Que en aplicación de los criterios de adjudicación señalados por la ley 340-06 y su Reglamento 543-12, El Comité de Compras de la Institución, en su sesión del día Seis (06) del mes de Agosto de Dos Mil Dieciocho (2018), recomendó a la Dirección Ejecutiva, luego de haber evaluado las documentaciones requeridas, según lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 340-06, adjudicar en virtud de lo establecido en el pliego de condiciones los seis (06) LOTES detallados a continuación:

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declara desierto el Lote 1, según las consideraciones expuestas precedentemente.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El Comité de Compras y Contrataciones del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), decide adjudicar a la empresa **VIAMAR, SA**, los LOTES: 2, 4 y 6, consistente en:

**LOTE No. 2**

*Cuatro (4) CAMIONETAS FORD RANGER XLT 4X4 MT, AÑO 2017, por un valor de cinco millones ochocientos treinta y tres mil ochocientos pesos con 00/100 (RD\$5,833,800.00).*

**LOTE No. 4**

*Tres (3) VEHICULOS SEDAN KIA RIO LX, año 2017, por un valor de dos millones doscientos treinta y cuatro mil quinientos treinta y cinco pesos con 00/100 (RD\$2,234,535.00).*

**LOTE No. 6**

*Un (1) VEHICULOS SEDAN KIA PICANTO LX, año 2018, por un valor de quinientos ochenta y seis mil veinte pesos con 00/100 (RD\$586,020.00).*

**Para un Total General Adjudicado a la empresa VIAMAR, SA, de OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 (RD\$8,654,355.00).**

**ARTICULO TERCERO:** El Comité de Compras y Contrataciones del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE), decide adjudicar a la empresa **ECO MOTORS, SAS**, los LOTES: 3 y 5, consistente en:

**LOTE No. 3**

*Un (1) CAMION MARCA JAC MODELO HFC 1070 KN, año 2019, COLOR BLANCO, TRACCION 4X2, TRANSMISION MECANICA, por un valor de un millón trescientos cincuenta y siete mil novecientos veintiún pesos con 57/100 (RD\$1,357,921.57).*

**LOTE No. 5**

*Dos (2) MOTOCICLETA MARCA SHINERAY MODELO XY200GY-8, año 2018, TIPO SALTAMONTES, por un valor de ciento cuarenta y ocho mil novecientos cinco pesos con 96/100 (RD\$148,905.96).*

**Para un Total General Adjudicado a la empresa ECO MOTORS, SAS, de UN MILLON QUINIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON 53/100 (RD\$1,506,827.53).**

**ARTICULO CUARTO:** Notifíquese, comuníquese y cúmplase.

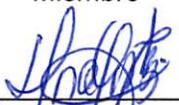
Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, a los siete (07) días del mes de agosto del año Dos Mil Dieciocho (2018).

Por el Comité de Compras y Contrataciones

  
**Licda. Jenny Del Rosario Rodríguez**  
Rep. De la LICDA. NATHALI MARIA HERNANDEZ  
Directora Ejecutiva  
Presidente del Comité

  
**Lic. Ramon Alexis Severino**  
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo  
Miembro

  
**Licda. Jengi Hernández Tapia**  
Oficina Libre Acceso a la Información  
Miembro

  
**Dra. María del Carmen Ortiz**  
Enc. División Jurídica  
Miembro

  
**Licda. Juana Alt. Feliz Casado**  
Rep. del Depto. Administrativo y Financiero  
Miembro

